

DESCRIPCIÓN AMBIENTAL

ESTACA DE BARES



A solicitud de:

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

Ricardo Ferreiro Sanjurjo

A Coruña, 24 de noviembre de 2006

FISMARE Innovación para la Sostenibilidad, S.L.

Edificio de Servicios Centrales de Investigación
Campus de Elviña, s/n, 15071 A Coruña

Correo electrónico: fismare@gmail.com

www.fismare.com

Introducción

Este informe presenta una aproximación ambiental al entorno de Estaca de Bares. El estudio se ha abordado con dos niveles de detalle, por una parte se ha realizado una descripción más detallada de la zona del entorno del dique de Porto de Bares, por otra parte se ha realizado una caracterización de los medios principales localizados en la zona norte de la Península de Bares. En ambos casos se aporta una evaluación objetiva de su importancia ambiental. Se recogen también aspectos puntuales, tanto en lo que se refiere a sitios de especial interés, por sus valores naturales como a zonas de especial sensibilidad o amenazas detectadas. Para poder profundizar en el conocimiento de la zona y realizar una evaluación ambiental más precisa sería necesario dedicar un mayor esfuerzo a la prospección de la zona de estudio, en particular a los hábitats en que, como se detalla más adelante, es probable la presencia de especies de especial interés que no han sido detectadas hasta el momento.

El trabajo está organizado en varias partes; una introducción, en la que se ubica la zona de estudio y se realiza una descripción somera de la misma, explicándose además el contenido y organización del informe y, a continuación dos partes, la primera de ellas se refiere al entorno próximo del dique y la segunda incluye toda la parte norte de la península de Bares. Dentro de cada parte la información se ha organizado en capítulos. Cada capítulo se corresponde con un medio, considerado homogéneo a los efectos de este estudio, y en él se realiza una descripción general, recogiendo los aspectos más destacables en relación a su calidad ambiental. Para la definición de los hábitats, así como para la valoración de los mismos y de las especies presentes en ellos se ha escogido un criterio mixto. Por una parte se basa en aquellos elementos recogidos en las Directivas europeas globales más recientes de protección de la biodiversidad y por otra en criterios locales como la presencia de endemismos. Se incluye también una valoración puntual de la biodiversidad, grado de conservación y amenazas detectadas en la zona. Al final de cada capítulo se ha incluido una tabla resumen en la que se recogen los datos clave para la evaluación de ese medio. La interpretación de dicha tabla se desarrolla en la Tabal 1. Al final de cada parte se agrupan los contenidos de las tablas resumen para permitir comparar la calidad ambiental de los diferentes medios y evaluar de forma global el estatus ambiental de la zona. Más adelante se recogen una serie de fotografías de los elementos más destacables de cada zona. Todas las fotografías, excepción hecha de las aéreas, han sido obtenidas en la zona de estudio a lo largo de las visitas realizadas durante el desarrollo del mismo.

Nombre del medio: Identificación del medio estudiado.		Valoración
Superficie	Valor aproximado de la superficie ocupada por este medio.	
Hábitats Dir 92/43/CEE	Enumeración de los hábitats presentes en la zona recogidos en el anexo I de la Directiva 92/43/CEE (tipos de hábitats naturales de interés comunitario cuya conservación requiere la designación de zonas de especial conservación), se marcan en negrita los hábitats considerados prioritarios en dicha Directiva.	Cada hábitat detectado computará como 1 punto para la evaluación global, 2 en caso de hábitats prioritarios. Los hábitats declarados en la zona pero no localizados computarán como 0.5 puntos.
Especies Dir 92/43/CEE	Relación de las especies de fauna y flora recogidas en el anexo II de la Directiva 92/43/CEE (tipos de hábitats naturales de interés comunitario cuya conservación requiere la designación de zonas de especial conservación), se marcan en negrita los taxones considerados prioritarios en dicha Directiva.	Cada especie detectada computará como 1 punto para la evaluación global. Las especies declaradas en la zona pero no localizadas computarán como 0.5 puntos, las especies citadas en bibliografía especializada computarán como 1 punto.
Especies Dir 79/409/CEE	Relación de especies recogidas en el anexo I de la Directiva 79/409/CEE , (serán objeto de medidas de conservación especiales en cuanto a su hábitat, con el fin de asegurar su supervivencia y su reproducción en su área de distribución).	Cada especie detectada computará como 1 punto para la evaluación global. Las especies declaradas en la zona pero no localizadas computarán como 0.5 puntos, las especies citadas en bibliografía especializada computarán como 1 punto.

Biodiversidad	Estima de la biodiversidad observada y potencial de la zona en función de los hábitats observados en la misma.	Se valorará de 0 a 3 puntos.
Conservación	Evaluación del estado de conservación de la zona en función de su vegetación climácica (grado más desarrollado de la sucesión vegetal esperable en la zona) y de las alteraciones detectadas.	Se valorará de 0 a 3 puntos.
Endemismos	Relación de taxones endémicos (especies, subespecies, formas o variedades con una distribución muy reducida a nivel mundial, o incluso local, lo que hace de la gestión de las zonas en que habitan un elemento fundamental para su conservación)	Cada endemismo detectado se valorará como 1 punto, los endemismos citados en la zona, pero no detectados, se valorarán como 0.5 puntos
Puntos clave	Zonas que por los hábitats, condiciones, morfología u otras características que incluyen son esenciales para completar el ciclo vital de determinadas especies y únicos o muy escasos en el resto de la zona de estudio	La presencia de estos enclaves computará como 2 puntos.
Amenazas	Agresiones en forma de introducción de especies alóctonas, contaminación, cambio de usos u otros que deterioran la calidad del medio estudiado.	En función del grado de afectación se valorará de 0 a -3 puntos.
Propuestas de actuación	En función de las amenazas detectadas se proponen medidas de recuperación del medio.	

Tabla 1: Interpretación de las tablas de evaluación

Ámbito territorial

Situado en el Ayuntamiento de Mañón se trata del punto más norteño de la Península Ibérica, separando el Océano atlántico del Mar Cantábrico. Constituye el extremo septentrional de la Serra da Faladoira, que llega al borde del mar formando acantilados de imponente desnivel vertical. La altitud media de la zona es de 87m, oscilando entre 0 y 209 m en el semáforo de Bares. Localización geográfica: Long. 7º 42' 29"W, Lat. 43º45'47"N.

Estatus de protección

En 1933, bajo el Gobierno de la República, la zona más norteña del cabo, con una superficie menor de una hectárea, es declarada Sitio Natural de Interés Nacional. Desde 2001 el espacio está incluido como Zona de Especial Conservación en la Red Natura 2000, la superficie protegida actualmente es de 852 Ha, según la Consellería de Medio Ambiente. (935.79 Ha según la base de datos European Nature Information System). El único plan de gestión ambiental de la zona es el Plan General de Explotación Marisquera.

Geología

La zona se encuentra en el dominio *ollo de sapo*, que, estructuralmente se corresponde con un anticlinal. Estaca de Bares está formada principalmente por granitoides de tendencia alcalina (granitos de dos micas), poco deformados. Destacar la presencia de elementos ultrabásicos, de importancia para la distribución de determinadas especies.

Climatología

El clima, atlántico húmedo, se caracteriza por una escasa oscilación térmica anual, una pluviosidad media-alta, inviernos suaves y veranos templados. La característica más destacable de la climatología de la zona es el fuerte viento, cuyo efecto queda reflejado en la morfología de los matorrales costeros, y en la ausencia casi total de arbolado autóctono en la zona.

Interés ambiental.

La zona, situada en la región bioclimática atlántica, presenta una diversidad relativamente alta de medios, debido a la confluencia de tierra y mar en diferentes morfologías (acantilados y playas). La presencia de agua dulce en algunos puntos origina comunidades biológicas de interés, como se comenta más adelante. El principal interés de esta zona ha sido desde siempre el de ser un punto de observación privilegiado para el paso de las aves migratorias, todo el cabo puede catalogarse como una excelente plataforma desde la que observar el paso de las aves. La lista de especies que pasan a lo largo de esta costa en otoño (hacia el sur) y en primavera (en sentido inverso) es enorme, destacar únicamente al Negrón común, Charrán común, Charrán ártico, Págalo marino, Alcatraz atlántico, o la Pardela sombría, en las zonas de acantilados podemos observar al Halcón peregrino, Chova piquirroja y más próximo al mar, al cormorán moñudo, así como al Alca común, especies recogidas en el **Convenio de Berna**, anexo III: “especies protegidas”.

1ª Parte: Entorno del dique

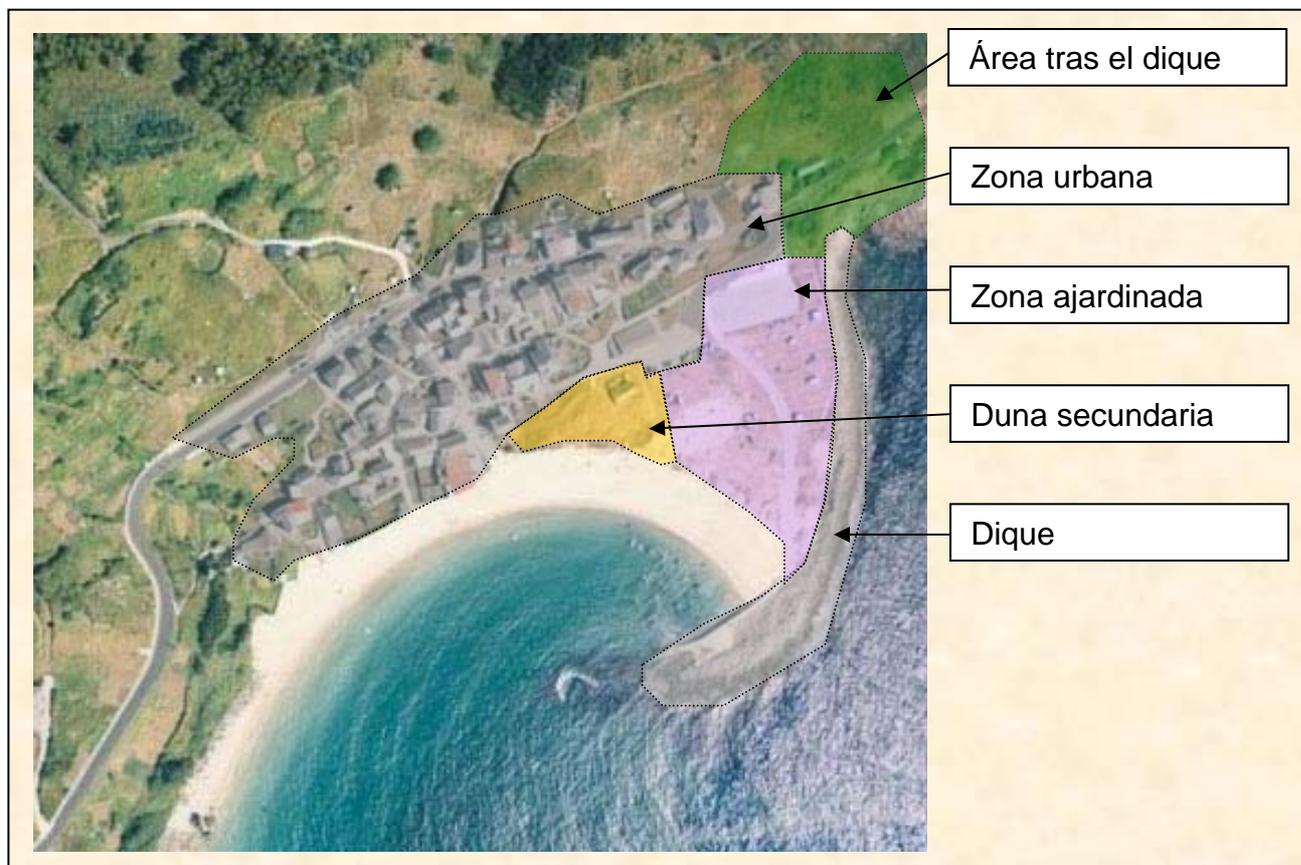


Fig. 1 Zonación del área de estudio

Dique y entorno inmediato

El entorno del dique ocupa unos 5200 m². En esta zona se aprecia la acumulación de rocas, bolos graníticos erosionados, formando un abrigo para las embarcaciones. Recientemente se ha cubierto este dique con placas de granito formando un paso peatonal, rompiendo la estética de la obra original (Fig.2).

En este entorno apenas existe vegetación vascular terrestre, mencionar únicamente la presencia de *Cakile maritima* sobre los bolos graníticos (Fig. 3), que podría interpretarse como *vegetación anual sobre desechos marinos acumulados* [1210], si bien aquí el origen de la acumulación es artificial y la cobertura vegetal es muy escasa.

Pudimos observar, durante la marea baja, individuos de “queimacasas” (*Pachygrapsus marmoratus*), desplazándose sobre los bolos, e incluso, sobre el paseo peatonal.

Dique y entorno inmediato		Valoración
Superficie	5200m ²	
Hábitats Dir 92/43/CEE	[1210] vegetación anual sobre desechos marinos acumulados	1
Especies Dir 92/43/CEE	<i>Lacerta monticola</i> (si se confirma la presencia)	0.5
Especies Dir 79/409/CEE	-	0
Biodiversidad	Asociación <i>Cakiletea maritima</i> empobrecida, elementos del intermareal (<i>Achyrograpsus marmoratus</i>) y zona de descanso ocasional de aves (<i>Larus michahellis</i> , <i>Motacilla alba</i> , etc.). Posible presencia, no confirmada, de lacértidos (<i>Lacerta lepida</i> , <i>Lacerta monticola</i> , <i>Podarcis bocagei</i>)	1
Conservación	En buen estado de conservación general, excepción hecha de los elementos recogidos como amenazas	2
Endemismos	<i>Lacerta monticola</i> (si se confirma la presencia) <i>Podarcis bocagei</i> (si se confirma la presencia)	1
Puntos clave	-	0
Amenazas	Residuos: escombros de construcción, alteración de la superficie (colocación de placas de granito)	-2
Propuestas de actuación	-Eliminación de la capa superficial de granito -Eliminación de residuos-detección y control de fauna (ratas, gatos)	
Valoración total		2.5

Tabla 2. Evaluación ambiental del dique y entorno próximo

Zona ajardinada

En la zona anexa al dique se encuentra una pequeña área de recreo, una pista de fútbol y la central depuradora de aguas, ocupando una superficie aproximada de 1.05 Ha. Estas infraestructuras se asientan sobre lo que debió ser un campo de dunas secundarias, del que quedan algunos vestigios (Fig. 4).

En la zona ajardinada observamos la presencia de aves como Collalba gris (*Oenanthe oenanthe*) y bandos de Verderón común (*Carduelis chloris*) y Jilguero (*Carduelis carduelis*) especies recogidas en el anexo II del **Convenio de Berna**. Estas aves son ocasionales en la zona, ya que no la emplean para alimentarse, ni para la reproducción.

Zona ajardinada		Valoración
Superficie	1.05 Ha	
Hábitats Dir 92/43/CEE	-	0
Especies Dir 92/43/CEE	<i>Podarcis bocagei</i> (si se confirma la presencia)	0.5
Especies Dir 79/409/CEE	-	0
Biodiversidad	Pradera de gramíneas de origen artificial con árboles ornamentales, presencia de aves (bandos de fringílicos, collalba gris, etc, ocasionales) y zonas edificadas	1
Conservación	En función del estado natural: duna secundaria, su estado de conservación es muy malo	0
Endemismos	<i>Podarcis bocagei</i> (si se confirma la presencia)	0.5
Puntos clave	-	0
Amenazas	-	0
Propuestas de actuación	Recuperación de la zona ajardinada para reestablecer la vegetación dunar.	
Valoración total		2

Tabla 3 Evaluación ambiental de la zona ajardinada

Zona urbana

Muy próxima se encuentra la zona urbana, compacta y no demasiado extensa (aprox. 2.3 Ha), ocupa lo que debió ser un campo dunar similar al situado tras la playa de Concha de Bares. No encontramos flora o fauna silvestre en la zona, únicamente vegetación ruderal con especies como *Parietaria judaica*, con elevada presencia, así como plantas ornamentales que, desde los jardines de las casas se extienden invadiendo las zonas dunares próximas a las viviendas. Probablemente las paredes de los edificios, en particular las de piedra, sirvan de lugar de asoleamiento a *Lacerta monticola*, lacértido endémico del noroeste peninsular citado en Bares que suele ocupar, en esta parte de su distribución, estos sustratos. Mencionar que, como en gran parte de la zona costera, la distancia de las viviendas al mar es excesivamente corta, lo que hace que zonas de gran interés ambiental hayan sido cementadas y se ejerza una presión excesiva sobre hábitats delicados localizados en las zonas cercanas, sin embargo lo compacto de la población, que no se ha expandido a la zona litoral próxima, minimiza su impacto en el medio costero (Fig.3).

Zona urbana		Valoración
Superficie	2.3 Ha	
Hábitats Dir 92/43/CEE	-	0
Especies Dir 92/43/CEE	<i>Lacerta monticola</i> (si se confirma la presencia)	0.5
Especies Dir 79/409/CEE	-	0
Biodiversidad	Presencia de paseriformes habituales en las zonas habitadas, probable presencia de una población de <i>Lacerta monticola</i> asociada a los muros externos	1
Conservación	En función del estado natural: duna secundaria, su estado de conservación es pésimo	0
Endemismos	<i>Lacerta monticola</i> (si se confirma la presencia)	0.5
Puntos clave	-	0
Amenazas	-Vegetación ornamental invasora de dunas -Cierre de puntos de agua dulce	-2
Propuestas de actuación	-Evitar la expansión, en la línea de costa, de la zona urbanizable	
Valoración total		0

Tabla 4 Evaluación ambiental de la zona urbana

Zona tras el dique

Al norte del dique la pendiente aumenta y la vegetación es sustituida por formaciones de matorral halófilo. Puntualmente aparecen higueras silvestres (*Ficus carica*), plantas que no llegan a alcanzar un porte muy elevado y crecen de forma rastrera formando marañas de ramas leñosas impenetrables. En la zona más elevada estas formaciones son sustituidas por un matorral denso y achaparrado de *Ulex europaeus* ssp. *latebracteatus* taxon endémico de la costa atlántica gallega y el norte de Portugal, acompañado de *Pteridium aquilinum*. En la declaración del espacio se ha incluido la presencia de brezales de *Ulex europaeus* y *Erica vagans*, este medio constituye un hábitat prioritario en la **Directiva de Hábitats (92/43/CEE): [4040]** * Brezales secos atlánticos costeros de *Erica vagans*, sin embargo la presencia de la especie característica (*E. vagans*) no ha podido confirmarse por el momento en este estudio.

Las formaciones de *Ulex europaeus* ssp. *latebracteatus* se caracterizan por presentar formas almohadilladas como adaptación a los fuertes vientos (aeromorfía). Estas formaciones ocuparían de manera natural la mayor parte de la península, han sido desplazadas de gran parte de su área original por la plantación de monocultivos de eucalipto. En estas zonas se ha citado, en la declaración de la zona como Zona de Especial Conservación, la presencia de curruca rabilarga (*Sylvia undata*) y chotacabras gris (*Caprimulgus europaeus*). Este último ocupa claros, linderos y caminos dentro de este medio. Estas son también zonas potenciales para la ocupación por *Podarcis bocagei*. Destacar la presencia en esta zona de claros ocupados por grandes bolos graníticos, espacios muy probablemente ocupados por *Lacerta lepida* y *Lacerta monticola*.

Diversas aves se reproducen en este medio protegidas por las formaciones cerradas de *Ulex*. Durante una prospección nocturna con climatología subóptima en esta zona, realizada en la pista que parte del puerto y se dirige hacia el norte entre matorral halófilo, hacia la costa y plantaciones de eucalipto hacia el interior, se detectó la presencia de varios individuos de salamandra (*Salamandra salamandra*), en la misma prospección se observaron dos especies de micromamíferos: ratón de campo (*Apodemus sylvaticus*) y musaraña común (*Crocidura russula*). La sustitución del hábitat original (matorral denso) por aterrazamientos de cultivos (Fig. 42) permitió la pervivencia de especies como las observadas, la eliminación de estos hábitats a favor del monocultivo de eucalipto ha producido un empobrecimiento de la biodiversidad.

Zona tras el dique		Valoración
Superficie	2.3 Ha	
Hábitats Dir 92/43/CEE	[4040] Brezales secos atlánticos costeros de <i>Erica vagans</i>	0.5
Especies Dir 92/43/CEE	<i>Lacerta monticola</i> (si se confirma la presencia)	0.5
Especies Dir 79/409/CEE	<i>Sylvia undata</i> <i>Caprimulgus europaeus</i>	1
Biodiversidad	Zona empleada como área de reproducción de diversos passeriformes, con una comunidad de micromamíferos probablemente diversa. Presencia de <i>Salamandra salamandra</i>	3
Conservación	Buena, en las zonas en que no ha sido sustituido por el eucalipto	2
Endemismos	<i>Lacerta monticola</i> (si se confirma la presencia) <i>Ulex europaeus</i> ssp <i>latebracteatus</i> forma <i>humilis</i>	1.5
Puntos clave	-	0
Amenazas	Sustitución por monocultivos de eucalipto	-1
Propuestas de actuación	-Evitar la expansión, en la línea de costa, de la zona urbanizable	
Valoración total		7.5

Tabla 5 Evaluación ambiental de la zona tras el dique

Duna secundaria

En el entorno inmediato del puerto encontramos una extensión reducida (1.700m²), pero relativamente diversa de vegetación dunar, con presencia de *Ammophila arenaria*, típica gramínea fijadora de dunas, *Euphorbia paralias*, *Calystegia soldanella*, *Lobularia maritima* *Pancratium maritimum* (Fig. 5), *Rumex acetosa* (sería necesario un examen más detallado para poder confirmar la existencia de poblaciones de la subespecie *biformis*, endémismo noroccidental ibérico citado en la zona), *Malcolmia littorea* (Fig. 6), *Daphne Gnidium* o *Helichrysum picardii*, constituyendo una comunidad representativa de duna secundaria (Fig. 7), con una pequeña muestra de duna blanca, con *Ammophila arenaria*.

Destacamos como amenaza en esta zona la presencia de *Carpobrotus acinaciformis*, planta colonizadora de origen sudafricano con enorme poder de penetración en las zonas costeras (Fig. 8) así como la naturalización de plantas ornamentales que ocupan zona de duna secundaria (Fig. 9). No apreciamos la presencia de *Stenotaphron secundatum* (otra planta invasora, muy frecuente en otras zonas de dunas en Galicia).

Otras agresiones detectadas son la invasión de las zonas de vegetación dunar, por la ubicación de la depuradora, pista deportiva y ajardinamiento (Fig. 10). La presencia de vertidos, incluyendo residuos catalogados como peligrosos, (neumáticos, recipientes de pinturas, plásticos, escombros de construcción etc., (Fig. 11,12). Comentar la presencia de una construcción semiderruida con paredes de ladrillo, realizada tras el propio espigón (Fig 13).

Duna secundaria		Valoración
Superficie	2.3 Ha	
Hábitats Dir 92/43/CEE	[2120] Dunas móviles de litoral con <i>Ammophila arenaria</i> (dunas blancas) [2130] * Dunas costeras fijas con vegetación herbácea (dunas grises)	3
Especies Dir 92/43/CEE	-	0
Especies Dir 79/409/CEE	-	0
Biodiversidad	Comunidad de vegetación dunar relativamente diversificada	2
Conservación	Buena, en las zonas en que no ha sido sustituido por el ajardinamiento	3
Endemismos	-	0.5
Puntos clave	Punto clave para las especies ligadas a este medio, de poca extensión en el total del espacio	2
Amenazas	-Sustitución por ajardinamiento -Edificación	-2
Propuestas de actuación	-Evitar la expansión, en la línea de costa, de la zona urbanizable	
Valoración total		8.5

Tabla 6 Evaluación ambiental de la duna secundaria

Valoración global de la zona

En la siguiente tabla se intenta realizar una evaluación de la calidad ambiental y el estado de conservación de la zona y de los diferentes medios descritos en ella atendiendo a criterios objetivos.

Medio	Hábitats Dir92/43/CEE	Especies Dir 2/43/CEE	Especies Dir79/409/CEE	Biodiversidad	Conservación	Endemismos	Puntos clave	Amenazas	Valoración total
Dique y entorno inmediato	1	0.5	0	1	2	1	0	-2	2.5
Zona ajardinada	0	0.5	0	1	0	0.5	0	0	2
Zona urbana	0	0.5	0	1	0	0.5	0	-2	0
Zona tras el dique	0.5	0.5	0	3	2	0.5	0	-1	7.5
Duna secundaria	3	0	0	2	3	0.5	2	-2	8.5

Tabla 7 Valoración ambiental global de la zona de estudio 1: Dique y zona próxima

Globalmente la zona del entorno próximo del Porto de Bares presenta una calidad ambiental relativamente elevada debido a la diversidad de hábitats concentrados en un área reducida, al buen grado de conservación de los reducidos fragmentos de vegetación dunar que persisten y a la presencia de formaciones bien desarrolladas de matorral halófilo. Estas formaciones son un punto clave para la reproducción de diversas especies de micromamíferos y paseriformes, especialmente. Ocupan las zonas costeras de mayor pendiente, donde no ha podido ser sustituido por el eucaliptal. La zona con mayor potencialidad (aquella que, mediante una gestión adecuada, puede recuperar con menor coste, temporal, económico y de medios, un estado ambiental de mayor calidad), es la zona ajardinada, que podría revertirse al estado original de duna secundaria eliminando el ajardinamiento y delimitando las zonas de paso.



Fig. 2 Dique de Porto de Bares



Fig. 3 *Cakile maritima* sobre bolos graníticos



Fig. 4 Vista del dique, la zona de recreo y la estación depuradora



Fig.5 *Pancratium maritimum*



Fig. 6 *Malcolmia littorea*



Fig. 7 Vegetación de duna secundaria



Fig. 8 *Carpobrotus acinaciformis* invadiendo la zona de duna secundaria



Fig. 9 Planta ornamental desplazando vegetación dunar



Fig. 10 Ajardinamiento de zona dunar



Fig. 11 Residuos peligrosos junto a *Ficus carica*



Fig. 12 Residuos peligrosos y escombros en el dique

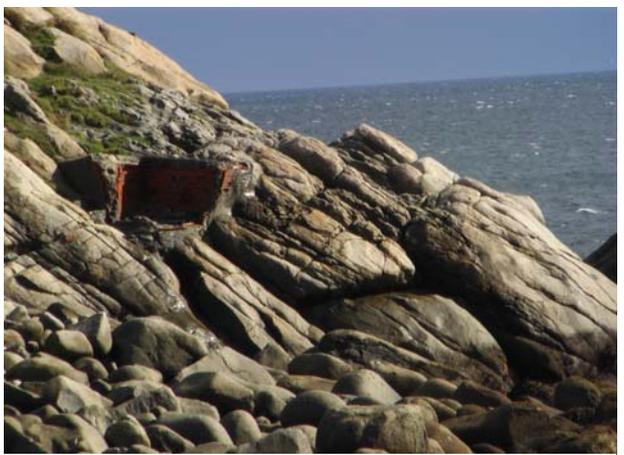


Fig. 13 Restos en ruinas de una edificación

2ª Parte: Península de Bares

Introducción

La zona de estudio comprende la parte más norteña de la península de Bares, en la Fig 14 se representa la zona de estudio (la parte desenfocada no se ha incluido en el estudio), la superficie total del área de estudio es de 292.5 Ha (cálculo realizado sobre la aplicación SIGPAC, página del Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación).



Fig 14 Zona de estudio

Medios Principales localizados en el área

A continuación se describen los principales medios localizados en la zona. Se ofrece un valor aproximado de la superficie ocupada. Se aplica para la caracterización la clasificación de hábitats de la **Directiva 92/43/CEE** del Consejo. Las descripciones se basan en la información recogida en visitas a la zona, revisión bibliográfica, incluyendo la Base de Datos sobre Biodiversidad de la Agencia Europea de Medio Ambiente, y datos propios previos.

Cada medio se presenta con una aproximación a su distribución en el área de estudio, una estima de la superficie que ocupa y una descripción en la que se destacan los valores más importantes de la zona y las amenazas que se han detectado. Un capítulo especial recoge una serie de espacios de pequeña extensión pero de especial importancia debido a características singulares. Al final de cada capítulo se presenta una colección de imágenes obtenidas recientemente en la zona mostrando especies o medios de especial interés. Finalmente se presenta una tabla resumen de los valores ambientales de los diferentes medios tratados en el estudio.

Acantilados



Fig. 15 Zonas ocupadas por el hábitat: acantilados

Acantilados

Salvo la playa de Concha de Bares, toda la costa del área de estudio está formada por acantilados (Fig. 10, Fig. 16, Fig. 20), la superficie de estos medios está infraestimada al observarla desde el aire ya que la caída hasta el nivel del mar es de varias decenas de metros por lo que la superficie total de este medio es relativamente extensa (20-30Ha, en función de la altura media que consideremos). Un hábitat potencial en esta área son las furnas y cuevas

semisumergidas, las paredes de estas furnas son típicamente utilizadas para la nidificación por el cormorán moñudo (*Phalacrocorax aristotelis*) residente en la zona, especie recogida en el anexo I de la **Directiva de Aves (79/409/CEE)**, al igual que el Cormorán grande (*Phalacrocorax carbo* ssp. *sinensis*), invernante. Estas furnas son un hábitat propicio también para el refugio de quirópteros, tres especies con estatus de protección en la **Directiva de Hábitats (92/43/CEE)** han sido citadas en la declaración de la zona como ZEC: Murciélago ratonero grande (*Myotis myotis*), Murciélago grande de herradura (*Rhinolophus ferrum-equinum*) y Murciélago pequeño de herradura (*Rhinolophus hipposiderus*). Al nivel del mar podemos encontrar interesantes playas de coídos (Fig. 22), originadas por el amontonamiento de bloques graníticos desgajados por erosión diferencial de las paredes de los acantilados, en esta zona se asienta *vegetación anual sobre desechos marinos acumulados*, hábitat en el que encontramos la asociación *Cakiletea maritima*, presente también en los islotes rocosos ricos en materia orgánica nitrogenada (Fig. 17) debido a la ocupación por colonias de gaviota patiamarilla (*Larus michahellis*), Fig. 18 .

En las paredes casi verticales, inaccesibles en la mayor parte de su extensión, aparece *vegetación de acantilados atlánticos* [1230] (Fig. 19, Fig. 20, Fig. 21, Fig. 24) sobre estos acantilados anidan aves recogidas en el anexo II de la **Directiva de Aves (79/409/CEE)**, la Chova piquirroja (*Pyrrocorax pyrrocorax*), que pudimos ver volando en pareja en el extremo norte del cabo (Fig. 50), y el Halcón peregrino (*Falco peregrinus*), con parejas residentes en la zona (citado por otras fuentes). En esta zona han sido citados endemismos florísticos del noroeste peninsular como la umbelífera *Angelica pachycarpa* o *Armeria pubigera*, que pudimos localizar en una zona próxima al faro (Fig. 53), probablemente esa especie está presente en otras zonas poco accesibles en este medio. También está citado aquí el endemismo de la costa coruñesa *Linaria aguillonensis*, que ocupa tan sólo zonas de rocas ultrabásicas en los acantilados de parte de la provincia.

Acantilados		Valoración
Superficie	20-30 Ha	
Hábitats Dir 92/43/CEE	[1210] Vegetación anual sobre desechos marinos acumulados [1230] Acantilados con vegetación de las costas atlánticas y bálticas	2
Especies Dir 92/43/CEE	<i>Myotis myotis</i> <i>Rhinolophus ferrum-equinum</i> <i>Rhinolophus hipposideros</i>	1.5
Especies Dir 79/409/CEE	<i>Pyrrocorax pyrrocorax</i> <i>Falco peregrinus</i>	2
Biodiversidad	Relativamente elevada, presencia de diferentes asociaciones vegetales y zona de nidificación de aves	2
Conservación	Buena	3
Endemismos	<i>Angelica pachycarpa</i> <i>Linaria aguilloensis</i> <i>Lacerta monticola</i>	2.5
Puntos clave	Reproducción de ciertas aves: Halcón peregrino, Chova piquirroja, Cormorán moñudo.	0
Amenazas		
Propuestas de actuación		
Valoración total		13.5

Tabla 8 Valoración ambiental de las zonas de acantilados



Fig. 16 Vista de los acantilados al Este del Faro



Fig. 17 Vegetación rupícola nitrófila



Fig. 18 Egagrópila de ave marina: restos de la alimentación regurgitados

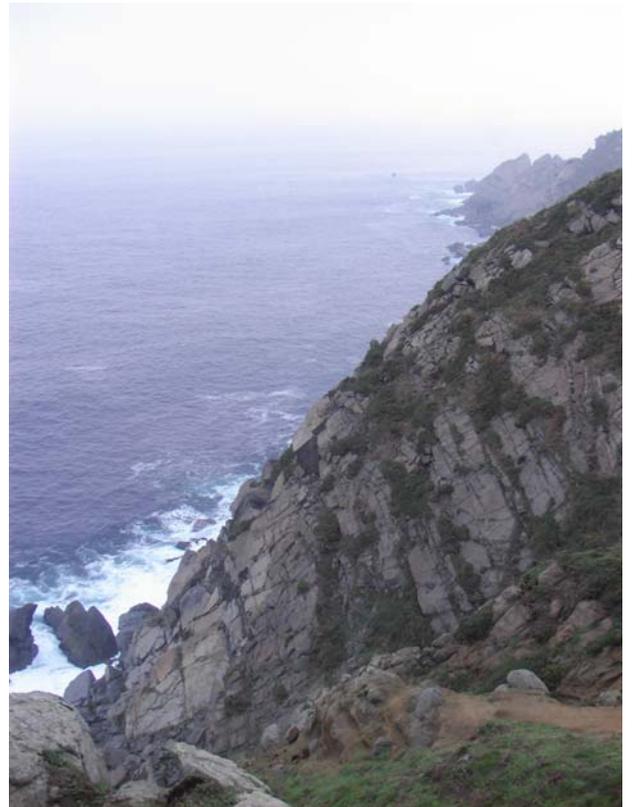


Fig. 19 Vegetación asentada en las fisuras de las rocas en acantilado



Fig. 20 Acantilados con matorral aeromorfo en primer plano



Fig. 21 Acanilado vegetado



Fig. 21 *Armeria maritima*

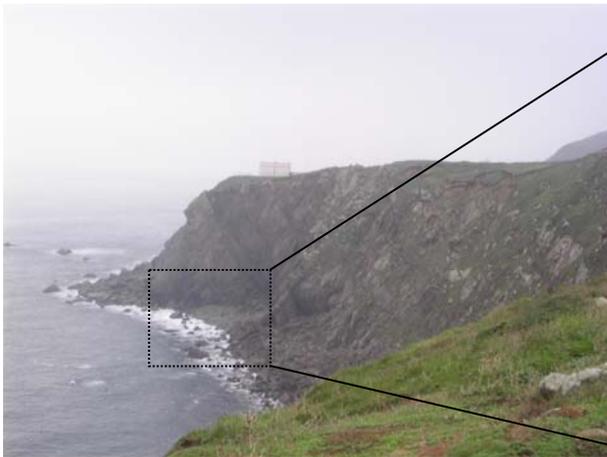


Fig. 22 Acanilados desde la punta del cabo. A la derecha detalle de la playa de "coídos"



Fig. 23 Colirrojo tizón macho (*Phoenicurus ocrurus*) muy abundante en la zona del faro



Fig. 24 Formaciones amacolladas de *Armeria maritima*

Áreas de matorral aeromorfo y praderas halófilas



Fig. 25 Zona ocupada por el hábitat: matorral halófilo aeromorfo

Matorral aeromorfo

Lindando con el borde de los acantilados se extiende una orla de vegetación mixta, formada por macizos de matorral seco aeromorfo alternados con pequeños prados halófilos (Fig. 26). El estrato arbustivo está compuesto por *Ulex europaeus* ssp *latebracteatus* forma *humilis*, endemismo del noroeste ibérico acompañado de *Pteridium aquilinum*. En la ficha técnica de la ZEC se cita la presencia de *Erica vagans* en estos medios, presencia que no ha podido

ser confirmada por el momento en las visitas realizadas a la zona. Las formaciones arbustivas se caracterizan por estar sometidas a unas condiciones ambientales muy duras, en especial a los fuertes vientos, cargados de sal, provenientes del mar. La exposición al viento conforma la morfología de estas formaciones, se trata de matorrales muy abigarrados, de baja altura (alcanzando medio m de altura, cuando en las zonas más protegidas, la misma especie alcanza los 2m), y de forma almohadillada (Fig. 28, Fig. 29, Fig. 30). Este medio presenta una elevada biodiversidad ya que es zona de nidificación de numerosas aves y refugio para diversos micromamíferos. Se trata de la vegetación climácica, es decir, la comunidad vegetal más compleja que puede darse, de forma natural, en esta zona. Se ve amenazada por la expansión de los cultivos de eucalipto, perdurando sobre todo en zonas abruptas y de difícil acceso o en aquellas en las que el crecimiento de árboles es inviable. En los linderos y caminos de este área se ha confirmado, en las visitas realizadas, la presencia, declarada en la ZEC, de Totovía (*Lullula arborea*), otras especies mencionadas en la declaración de la ZEC son la curruca rabilarga (*Sylvia undata*) y el chotacabras gris (*Caprimulgus europaeus*), así como de salamandra (*Salamandra salamandra*), Fig. 27. Además en las zonas ocupadas por bolos graníticos (Fig. 31) es muy probable la presencia de lagartija serrana (*Lacerta monticola*). Las áreas de matorral denso, constituyen también parte del área de nidificación de la colonia residente de gaviota patiamarilla (*Larus michahellis*). En esta área son muy abundantes el colirrojo tizón (*Phoenicurus ochruros*), Fig. 23, ave muy común, ligada a las zonas rocosas destacable aquí por la alta densidad de población observada. Los claros entre las áreas de matorral están ocupados por prados de herbáceas halófilas, recogidas en la declaración de la zona como praderas atlánticas de la asociación *Glauco-Puccinellietalia maritimae*. Se ha constatado la presencia en este medio de *Salamandra salamandra* ssp *bernardezi*, anfibio totalmente ligado al medio terrestre que pudo observarse en un muestreo nocturno en la zona limítrofe entre este medio y la zona de eucaliptal, la capacidad de reproducirse fuera del agua que este animal pueda perdurar incluso en hábitats en que faltan los medios de agua dulce, algo imposible para el resto de anfibios.

Áreas de matorral aeromorfo y praderas halófilas		Valoración
Superficie	25-30 Ha	
Hábitats Dir 92/43/CEE	[4040] Brezales secos atlánticos costeros de <i>Erica vagans</i> [1330] Pastizales salinos atlánticos (<i>Glaucopuccinellitalia maritima</i>)	1.5
Especies Dir 92/43/CEE	<i>Lacerta monticola</i> (si se confirma la presencia)	0.5
Especies Dir 79/409/CEE	<i>Sylvia undata</i> <i>Caprimulgus europaeus</i> <i>Lullula arborea</i>	2
Biodiversidad	Zona empleada como área de reproducción de diversos passeriformes, con una comunidad de micromamíferos probablemente diversa.	3
Conservación	Buena, en las zonas en que no ha sido sustituido por el eucaliptal	2
Endemismos	<i>Lacerta monticola</i> (si se confirma la presencia) <i>Ulex europaeus</i> ssp <i>latebracteatus</i> forma <i>humilis</i>	1.5
Puntos clave	-	0
Amenazas	Sustitución por monocultivos de eucalipto	-1
Propuestas de actuación	-Conservar la zona sin alteraciones	
Valoración total		9.5

Tabla 9 Evaluación ambiental de las áreas de matorral aeromorfo



Fig. 26 Formaciones de matorral aeromorfo y prados halófilos



Fig. 27 Salamandra (*Salamandra salamandra*) observada en una pista próxima al matorral



Fig. 28 Vegetación en formaciones almohadilladas por adaptación al viento



Fig. 29 *Ulex europaeus* ssp *latebracteatus* forma *humilis*



Fig. 30 Formaciones de matorral aeromorfo en la parte superior de los acantilados



Fig. 31 Zonas de matorral con claros ocupados por bolos graníticos

Zonas de matorral seco no aeromorfo



Fig. 32 Zona ocupada por el hábitat: matorral seco no aeromorfo

Matorral no aeromorfo

Este medio, muy similar al anterior en cuanto a las especies y hábitats que lo componen, presenta dos diferencias significativas que justifican su consideración de forma separada; por una parte la morfología del matorral, por encontrarse en zonas más protegidas, es más abierta y con plantas de mayor altura, por otra. mientras que la zona anterior se conserva prácticamente inalterada, debido a la dificultad para su cultivo, ésta se encuentra relegada a

una superficie mucho menor que la original debido a las plantaciones de eucalipto. Las especies presentes en esta zona son, potencialmente las mismas que en la zona anterior, destacar la presencia de curruca rabilarga, *Sylvia undata*, como residente (ZEC), su población en la zona ha sido estimada como pequeña (0-2%) en relación a la población nacional, no aislada e integrada en su área de distribución. Se considerando que el valor global de la zona es bueno para la conservación de la especie. En claros y linderos de caminos está presente el chotacabras gris (*Caprimulgus europaeus*), recogido en la declaración de la ZEC como reproductor en la zona y también la Totovía (*Lullula arborea*).

Áreas de matorral seco no aeromorfo		Valoración
Superficie	30 Ha	
Hábitats Dir 92/43/CEE	[4030] Brezales secos europeos	1
Especies Dir 92/43/CEE	<i>Lacerta monticola</i> (si se confirma la presencia)	0.5
Especies Dir 79/409/CEE	<i>Sylvia undata</i> <i>Caprimulgus europaeus</i> <i>Lullula arborea</i>	2
Biodiversidad	Zona empleada como área de reproducción de diversos passeriformes, con una comunidad de micromamíferos probablemente diversa.	3
Conservación	Buena, en las zonas en que no ha sido sustituido por el eucaliptal	2
Endemismos	<i>Lacerta monticola</i> (si se confirma la presencia)	0.5
Puntos clave	-	0
Amenazas	Sustitución por monocultivos de eucalipto	-1
Propuestas de actuación	Conservar la zona sin alteraciones	
Valoración total		8

Tabla 10 Evaluación ambiental de las Áreas de matorral seco no aeromorfo

Cultivos forestales



Fig. 33 Zona ocupada por el hábitat: Cultivos forestales

Cultivos forestales

La zona de cultivos forestales (monocultivo de eucalipto, con zonas casi testimoniales de pinar) ocupa la zona más extensa de la superficie (Fig. 35). La vegetación original de la zona estaría compuesta un matorral seco dominado por *Ulex europaeus*. Esta vegetación original fue sustituida por cultivos, estando la práctica totalidad de la superficie de la península aterrizada en los años 50-60 (Fig. 42), la biodiversidad esperable en una zona de cultivos aterrizados es mucho mayor que en un monocultivo forestal. Se trata del

medio con menor diversidad (Fig. 36). Destacar únicamente la presencia de brezos en el estrato arbustivo, presentados en la declaración de la ZEC como brezal húmedo de *Erica ciliaris* y *Erica tetralix*, lo que sería un hábitat prioritario, sin embargo lo que ha podido constatarse en las visitas a la zona es únicamente un brezal ralo y poco desarrollado compuesto de *Daboecia cantabrica* y *Erica cinerea* (Fig. 37), A la espera de poder confirmar la presencia de las especies descritas en la ZEC se cita este hábitat pero, al igual que la presencia también declarada de *Erica vagans*, no ha podido confirmarse en el campo. Como se comentó anteriormente se ha detectado la presencia de *Salamandra salamandra bernardezi* próxima en el límite entre este medio y el matorral costero (Fig. 27). En los roquedos situados dentro de esta zona es previsible la presencia de Lagartija serrana (*Lacerta monticola*), así como de Chotacabras gris (*Caprimulgus europaeus*) y Totovía (*Lullula arborea*) en los claros.

Cultivos forestales		Valoración
Superficie	95 Ha	
Hábitats Dir 92/43/CEE	[4020] brezal húmedo atlántico templado con <i>Erica ciliaris</i> y <i>Erica tetralix</i> (muy dudoso) 4030 Brezales secos europeos (empobrecido)	1.5
Especies Dir 92/43/CEE	<i>Lacerta monticola</i> (si se confirma la presencia)	0.5
Especies Dir 79/409/CEE	-	0
Biodiversidad	Comunidad vegetal empobrecida. Zona de nidificación de algunas aves.	1
Conservación	En comparación con el estado original, o incluso con la etapa de cultivos, el estado es pésimo	0
Endemismos	<i>Lacerta monticola</i> (si se confirma la presencia) <i>Ulex europaeus</i> ssp <i>latebracteatus</i> forma <i>humilis</i>	1.5
Puntos clave	-	0
Amenazas	Colmatación de los claros por extensión del monocultivo	-1
Propuestas de actuación	Abrir claros, combinar con otros cultivos	
Valoración total		3.5

Tabla 11 Evaluación ambiental de los cultivos forestales

Áreas de matorral no halófilo



Fig. 34 Zona ocupada por el hábitat: matorral no halófilo

Matorral no halófilo

Encontramos una zona de matorral mixto, especialmente en la vaguada situada tras la zona dunar de la playa de Concha de Bares (Fig. 38), formado por una comunidad compleja de la que forman parte *Ulex europaeus* y *Pteridium aquilinum*, pero también con presencia importante de *Salix atrocinerea* y *Rubus* sp., así como *Ficus carica* e incluso un pequeño cañaveral (*Arundo donax*) en la parte más baja.

En el documento técnico de descripción de la Zona de Especial Conservación se cita la presencia de *Elona quimperiana*, molusco terrestre ligado, en general, a bosques atlánticos bien conservados, citado en el anexo II de la **Directiva de Hábitats (92/43/CEE)** su presencia en la zona se ha descrito como no significativa, y no ha podido confirmarse en el presente estudio. Sus poblaciones probablemente sobrevivan ligadas a zonas especialmente húmedas dentro de las zonas de matorral no halófilo o en otros entornos húmedos (ver zonas de interés especial).

Matorral no halófilo		Valoración
Superficie	24 Ha	
Hábitats Dir 92/43/CEE	4030 Brezales secos europeos	1
Especies Dir 92/43/CEE	<i>Lacerta monticola</i> (si se confirma la presencia) <i>Elona quimperiana</i> (si se confirma la presencia)	1
Especies Dir 79/409/CEE		0
Biodiversidad	Relativamente diverso	2
Conservación	Buen estado de conservación	2
Endemismos	<i>Lacerta monticola</i> (si se confirma la presencia)	0.5
Puntos clave		0
Amenazas		0
Propuestas de actuación	Ampliar estas zonas sustituyendo al eucaliptal	
Valoración total		6.5

Tabla 12 Evaluación ambiental de la zona de matorral no halófilo



Fig.35 El eucaliptal ocupa la mayor parte de la península



Fig.36 Eucaliptal muy próximo a la costa



Fig.37 El matorral ocupa, en zonas, una estrecha franja, hasta el eucaliptal



Fig.38 El matorral no halófilo aparece, sobre todo, tras la playa de Concha de Bares

Cultivos



Fig.39 Zona ocupada por el hábitat: cultivos

Cultivos

Destacamos esta zona, a pesar de su escasa entidad actual porque es un medio que fue muy importante históricamente en la zona, ya que llegó a ocupar la práctica totalidad de la superficie utilizable de la península (Fig. 42). Actualmente su superficie es muy exigua, sin embargo posee características propias que lo diferencian del resto de los medios; por una parte la acción humana a la que se ve sometido es más intensa y continuada que en los otros

medios. Son una etapa de sustitución de la vegetación original mucho menos agresiva que el monocultivo forestal y que conserva gran parte de la biodiversidad original, en especial si están combinados con zonas de setos vivos o matorral y existe diversidad en las especies cultivadas, por otra parte existen elementos claramente perjudiciales en función del uso de pesticidas, plaguicidas y otros contaminantes químicos, como podrían ser los fertilizantes (la adición de nitratos al agua, incluso en niveles dentro de lo establecido como agua potable para el consumo humano, pueden causar la extinción de poblaciones de anfibios). Estas zonas son empleadas para la nidificación y alimentación por diversas aves, tanto granívoras como insectívoras. Claros, linderos y caminos son zonas de potencial uso de la totovía (*Lullula arborea*) y el chotacabras gris (*Caprimulgus europaeus*), mientras que los matorrales próximos lo son para la curruca rabilarga (*Sylvia undata*).

Cultivos/matorral próximo		Valoración
Superficie	8 Ha	
Hábitats Dir 92/43/CEE	[4030] brezal seco europeo	1
Especies Dir 92/43/CEE		0
Especies Dir 79/409/CEE	<i>Sylvia undata</i> <i>Caprimulgus europaeus</i> <i>Lullula arborea</i>	3
Biodiversidad	Los cultivos conservan un biodiversidad relativamente importante	2
Conservación	Es una etapa de degradación, aunque conserva elementos de la biodiversidad original	1
Endemismos	<i>Podarcis bocagei</i> (si se confirma la presencia)	0.5
Puntos clave		0
Amenazas	Invasión por el monocultivo de eucalipto Contaminantes químicos	-2
Propuestas de actuación	Uso adecuado de los fertilizantes y plaguicidas	
Valoración total		5.5

Tabla 13 Evaluación ambiental de las zonas de cultivo

Zonas urbanas



Fig. 40 Zonas ocupadas por el hábitat: zonas urbanas

Zonas urbanas

Encontramos dos núcleos de población en la zona. El de porto de Bares, ya comentado anteriormente y el de “Vila de Bares”. Situado en una zona menos sensible ambientalmente. Las consideraciones serían las mismas que las expuestas anteriormente para “Porto de Bares”. Actualmente no encontramos vegetación o fauna silvestre en la zona, únicamente vegetación ruderal con especies como *Parietaria judaica*, con elevada presencia y otras

“humanizadas” como *Rosa pimpinellifolia*, así como plantas ornamentales que, desde los jardines de las casas se extienden invadiendo las zonas dunares próximas a las viviendas. Probablemente las paredes de los edificios, en particular las de piedra, sirvan de lugar de asoleamiento a *Lacerta monticola*, lacértido endémico del noroeste peninsular citado en Bares que suele ocupar, en esta parte de su distribución, estos sustratos. Destacar que, en una prospección en la zona de “Porto de Bares” se detectaron varios puntos de acumulación de agua dulce, vitales para los anfibios, pero cerrados con cemento (lo que los inutiliza como zona de cría para estos animales). Mencionar que, como en gran parte de la zona costera, la distancia de las viviendas al mar es excesivamente corta, lo que hace que zonas de gran interés ambiental hayan sido cementadas y se ejerza una presión excesiva sobre hábitats delicados localizados en las zonas cercanas, sin embargo lo compacto de la población, que no se ha expandido a la zona litoral próxima, minimiza su impacto en el medio costero (Fig. 35).

Zona urbana		Valoración
Superficie	8 Ha	
Hábitats Dir 92/43/CEE	-	0
Especies Dir 92/43/CEE	<i>Lacerta monticola</i> (si se confirma la presencia)	0.5
Especies Dir 79/409/CEE	-	0
Biodiversidad	Presencia de paseriformes habituales en las zonas habitadas, probable presencia de una población de <i>Lacerta monticola</i> asociada a los muros externos	1
Conservación	En función del estado natural: duna secundaria, en un caso, matorral seco en el otro su estado de conservación es pésimo	0
Endemismos	<i>Lacerta monticola</i> (si se confirma la presencia)	0.5
Puntos clave	-	0
Amenazas	-Vegetación ornamental invasora de dunas, en Porto de Bares -Cierre de puntos de agua dulce	-2
Propuestas de actuación	-Evitar la expansión, en la línea de costa, de la zona urbanizable en Porto de Bares	
Valoración total		0

Tabla 14 Evaluación ambiental de las zonas urbanas

Vegetación dunar

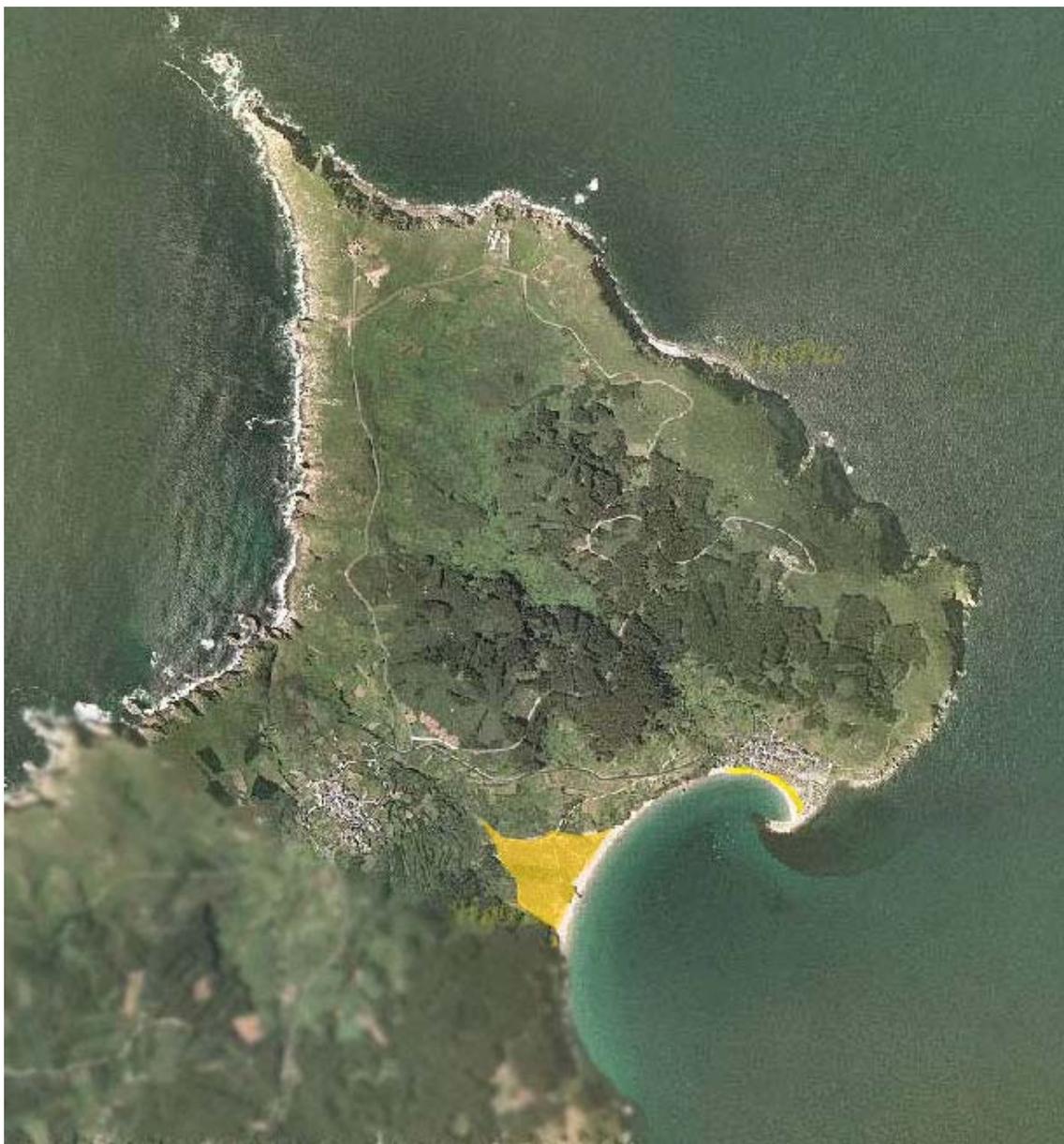


Fig. 41 Zona ocupada por el hábitat: vegetación dunar

Duna secundaria

Encontramos dos zonas en las que se desarrolla vegetación dunar, por una parte la ya comentada en el entorno inmediato del puerto, con una extensión reducida (1.700m²), pero relativamente diversa de vegetación dunar con presencia de *Ammophila arenaria*, típica gramínea fijadora de dunas, *Euphorbia paralias*, *Calystegia soldanella*, *Pancratium maritimum* (Fig. 5), *Rumex acetosa* (sería necesario un examen más detallado para poder

confirmar la existencia de poblaciones de la subespecie *biformis*, endemismo noroccidental ibérico citado en la zona), *Malcolmia littorea* (Fig. 6), *Daphne Gnidium* o *Helichrysum picardii*, constituyendo una comunidad representativa de duna secundaria (Fig. 7), con un frente de *Ammophila arenaria*. Y una segunda zona tras la playa de “Concha de Bares” con una extensión mayor (unas 4-5 Ha) y en la que encontramos un medio bastante bien conservado de duna gris (Fig. 45). La vegetación presente aquí es una comunidad dominada por *Helichrysum picardii*, con gramíneas arenícolas y *Linaria polygalifolia* (Fig. 44) sobre un sustrato muscinal de amplia cobertura (Fig. 46, Fig. 47). En el documento técnico de la ZEC se recoge la presencia en invernada de Vuelvepiedras común (*Arenaria interpres*), recogida en el anexo II del **Convenio de Berna**. En la duna gris se han localizado también varios individuos adultos de Sapo común (*Bufo bufo*), recogido en el anexo III del **Convenio de Berna** (Fig. 48).

Zona dunar (duna gris)		Valoración
Superficie	6 Ha	
Hábitats Dir 92/43/CEE	[2110] Dunas embrionarias móviles [2120] Dunas móviles de litoral con <i>Ammophila arenaria</i> (dunas blancas) [2130] * Dunas costeras fijas con vegetación herbácea (dunas grises)	4
Especies Dir 92/43/CEE		0
Especies Dir 79/409/CEE	<i>Arenaria interpres</i>	1
Biodiversidad	Comunidad de vegetación dunar relativamente diversificada	2
Conservación	Buena	3
Endemismos		
Puntos clave	Punto clave para las especies ligadas a este medio, de poca extensión en el total del espacio.	2
Amenazas	Apertura de pistas, aunque peatonales, fraccionan el hábitat	-1
Propuestas de actuación	Conservar la zona y eliminar los elementos de fraccionamiento o reducción del hábitat	
Valoración total		11

Tabla 15 Evaluación ambiental de la zona dunar

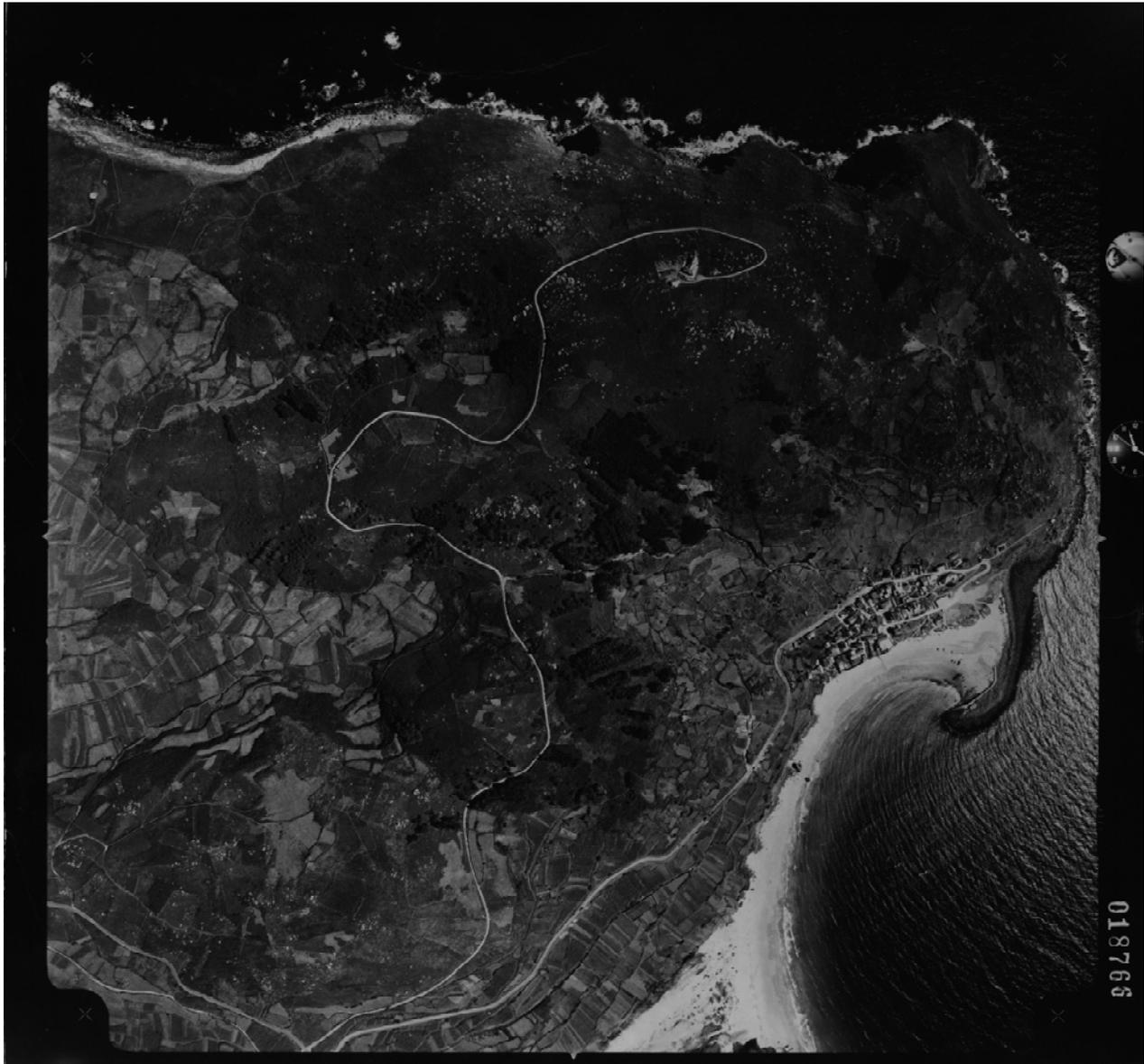


Fig. 42 Fotografía aérea del año 1956 en la que se aprecia la gran cantidad de terrazas cultivadas



Fig. 43 Fotografía aérea de la zona dunar tras la Playa de Concha de Bares. Se destaca en amarillo el paseo que fragmenta la duna gris. En magenta la zona del lavadero



Fig. 44 *Linaria polygalifolia*, congénere de *L. aguillonensis*, endemismo de la costa coruñesa



Fig. 45 Duna gris



Fig. 46 *Polypodium vulgare* sobre duna gris



Fig. 47 *Helichrysum picardii* y musgo en duna gris



Fig. 48 Sapo común (*Bufo bufo*) localizado en la duna tras la playa de la Concha de Bares

Medio	Hábitats Dir 92/43/CEE	Especies Dir 92/43/CEE	Especies Dir.79/409/CEE	Biodiversidad	Conservación	Endemismos	Puntos clave	Amenazas	Valoración total
Zonas urbanas	0	0.5	0	1	0	0.5	0	-2	0
Cultivo forestal	1.5	0.5	0	1	0	1.5	0	-10	3.5
Cultivos	1	0	3	2	1	0.5	0	-2	5.5
Matorral no halófilo	1	1	0	2	2	0.5	0	0	6.5
Matorral no aeromorfo	1	0.5	2	3	2	0.5	0	-1	8
Matorral aeromorfo	1.5	0.5	2	3	2	1.5	0	-1	9.5
Vegetación dunar	4	0	1	2	3	0	2	-1	11
Acantilados	2	1.5	2	2	3	2.5	0	0	13.5

Tabla 16 Valoración ambiental global de la zona de estudio 2: península de Bares (norte)

Zonas de especial interés



Fig. 49 Zonas consideradas de interés especial

Describiremos aquí diversas zonas, de pequeña extensión que presentan un interés particular por acoger microhábitats de importancia esencial para el ciclo vital de determinadas especies.

Las áreas analizadas son las siguientes

Punta del Cabo de Estaca de Bares

Base militar y humedal próximo

Zona de los molinos de agua

Roquedos en claros de eucaliptal y matorral

Zona central de la duna gris, tras la playa de Concha de Bares

Punta del Cabo de Estaca de Bares

Debemos destacar ante todo la belleza paisajística de la zona que permite acercarnos al punto más septentrional de toda la península ibérica. Las vistas que obtenemos desde este punto de los acantilados que se extienden hacia el este y el oeste son impresionantes (Fig. 52). La zona presenta una vegetación rupícola atlántica muy bien conservada pero lo que la hace de especial interés es la ocupación de las zonas menos accesibles por una población nidificante de Cormorán moñudo (*Phalacrocorax aristotelis*) y la presencia de Cormorán grande (*Phalacrocorax carbo*) y Chova piquirroja (*Pyrrocorax pyrrorcorax*), (Fig. 50, Fig. 51). Además como se comentó anteriormente, en la zona la densidad de colirrojo tizón es inusualmente alta, con individuos relativamente confiados que permiten la observación a corta distancia (Fig. 23), también se ha confirmado aquí la presencia de totovía (*Lullula arborea*). Se ha detectado en esta zona el endemismo noroccidental ibérico *Armeria pubigera* (Fig. 53)

Base militar y humedal próximo

Durante el estudio no ha podido realizarse una prospección exhaustiva de la base militar, pero por el estado de conservación de los edificios y debido a la escasez de cuevas en las zonas graníticas, puede suponer un buen lugar de refugio o invernada para quirópteros y de refugio, e incluso nidificación de rapaces nocturnas (Fig. 56). Dado que está previsto el derribo de esta base sería importante el poder determinar la ocupación de la misma por las especies comentadas con dos objetivos: por una parte proceder a la traslocación de las posibles poblaciones presentes y por otra recopilar información sobre ellas y, en el caso de localizarse zonas de descanso de rapaces nocturnas, recoger las egagrópilas presentes que darían una información valiosísima y, muy difícilmente obtenible de otro modo, de la comunidad de micromamíferos presentes en toda la península de Bares. El mismo procedimiento debería de realizarse en otros edificios que no estén en uso actualmente. Destacar también la presencia, muy próxima de un pequeño humedal con una vegetación muy abigarrada de plantas palustres de gran talla (Fig. 54), y un saucedal de cierta extensión (Fig. 55), el curso de agua que lo alimenta es el que va a parar a los molinos (ver más abajo). En la cuneta de la pista que bordea esta zona localizamos unos tubos enterrados, protegiendo una conducción, que actúan como trampa mortal para la fauna (Fig. 57), deberían de sellarse convenientemente para impedir la entrada de animales.



Fig. 50 Chova piquirroja (*Pyrrocorax pyrracorax*) en la punta del cabo de Estaca de Bares



Fig. 51 Extremo norte del cabo. Presencia de Cormorán moñudo (*Phalacrocorax aristotelis*)



Fig. 52 Acantilados desde la punta del cabo de Estaca de Bares



Fig. 53 *Armeria pubigera*, localizada en la punta de Estaca de Bares



Fig. 54 Pequeño humedal próximo a la base militar



Fig. 55 Saucedal asociado al humedal



Fig. 56 Base militar abandonada



Fig. 57 Hembra de lución (*Anguis fragilis*) y varios carabidoformes atrapados en un tubo semienterrado

Zona de los molinos

Se trata de uno de los espacios más singulares de todo el entorno. Enclavados sobre los acantilados una serie de molinos de agua (Fig. 58, Fig. 59, Fig. 61), acompañados de los canales de distribución conforman un paisaje llamativo e interesante. Las construcciones, deterioradas pero aun en pie, ofrecen refugio a diversos animales. Observamos en el interior de los mismos la presencia de nidos, ya abandonados (Fig. 60), probablemente las zonas inferiores (inferos) ofrezcan refugio a pequeñas poblaciones de quirópteros. El medio que rodea a los molinos es paradójico, ya que junto a vegetación propia de los acantilados y de zonas con gran influencia marina, encontramos plantas propias de cursos de agua dulce, normalmente situados en zonas protegidas. Los canales forman encharcamientos y en estas zonas de agua dulce remansada, en un estudio previo, confirmamos la reproducción de tritón ibérico (*Triturus boscai*), endemismo occidental ibérico y salamandra (*Salamandra salamandra*) especies recogidas en el anexo III del **Convenio de Berna**. La declaración de la ZEC (zona de especial conservación) recoge la presencia de *Elona quimperiana* molusco terrestre con estatus de protección, de estar presente en la zona este sería el hábitat óptimo.

Roquedos en claros de eucaliptal y matorral

Algunos claros dentro de las zonas de eucaliptal, y también en áreas de matorral costero, están ocupados por grandes bloques graníticos (razón por la cual no han sido cultivados, en el caso de los eucaliptales). Estas zonas tienen un doble valor, por una parte los claros que forman son zonas ocupadas por dos especies de aves, citadas previamente y recogidas en la **Directiva de Aves (Dir 79/409/CEE)** como son el Chotacabras gris (*Caprimulgus europaeus*) y la Totovía (*Lullula arborea*), además constituyen el hábitat natural de la Lagartija serrana (*Lacerta monticola*) especie protegida por el **Convenio de Berna** y citada en el anexo II de la **Directiva de Hábitats (92/433 CEE)**. Una buena medida de recuperación de la zona sería establecer corredores entre estos claros eliminando progresivamente los eucaliptos y sustituyéndolos por formaciones de brezal.



Fig. 58 Molino de agua



Fig. 59 Obras de "rehabilitación" de uno de los molinos



Fig. 60 Nido abandonado en un molino



Fig. 61 Vista de los molinos y el observatorio ornitológico



Fig. 62 Presencia de vegetación ligada a medios dulceacuícolas



Fig. 63 Remansos en los canales donde se ha constatado la reproducción de anfibios

Zona central de la duna gris, tras la playa de Concha de Bares

En el interior de esta zona, comentada anteriormente por la presencia de vegetación dunar, encontramos dos puntos de especial interés para la flora, y especialmente, la fauna de la zona. Por una parte, el extremo costero de esta franja presenta dos pequeñas cuevas a nivel de la playa (Fig. 64) que pueden constituir un hábitat excelente para el refugio de quirópteros, tres de cuyas especies, con estatus de protección, han sido citadas en la zona: Murciélago ratonero grande (*Myotis myotis*), murciélago grande de herradura (*Rhinolophus ferrum-equinum*) y murciélago pequeño de herradura (*Rhinolophus hipposiderus*), sería necesaria la prospección de esta zona para confirmar la presencia de estas especies, bien con métodos directos (trampeos, uso de redes japonesas) o indirectos: detección y discriminación de ultrasonidos.

La otra zona destacable es el curso de agua que atraviesa esta plataforma y llega a un lavadero, aparentemente no utilizado, pero que, junto con el área circundante vegetada por plantas palustres, constituye un hábitat potencial para la reproducción de los anfibios (Fig. 65). En una prospección nocturna en este medio se detectaron varios ejemplares adultos de sapo común (*Bufo bufo*) pero no ha podido confirmarse la reproducción en la zona. En esta zona sería conveniente la realización de visitas durante la época reproductora de las diferentes especies de anfibios presentes en el área. Aunque originalmente se trate de una estructura artificial, la zona ha sido colonizada por una comunidad de plantas acuáticas (destacando *Callitriche stagnalis*) y proporciona una cuenca relativamente amplia que debería ser conservada, especialmente si tenemos en cuenta la dificultad de encontrar medios naturales de estas características en todo el área de estudio.



Fig. 64 Cuevas en la zona de la duna gris



Fig. 65 Lavadero

Conclusiones

El presente estudio ofrece una visión general sobre el estado actual de conservación de la zona norte de la Península de Bares. Los resultados obtenidos muestran que la diversidad de hábitats es relativamente elevada en la zona. Debemos destacar el valor ambiental de la zona, en especial de los medios ligados a la costa (acantilados, matorral halófilo aeromorfo y dunas). La mayor parte del espacio ha sido muy empobrecido, ambientalmente, por la gran superficie de monocultivo forestal presente. Existen una serie de puntos de especial interés para la conservación de la biodiversidad.

Este trabajo se ha realizado con una importante limitación de tiempo y recursos, por lo que la información recogida, aunque rigurosa y contrastada es, en muchos aspectos, reducida.

La presencia de algunas especies citadas en la zona por fuentes fiables no ha podido confirmarse por la localización temporal de los muestreos, por tratarse de especies no detectables o identificables hasta la primavera.

El adecuado conocimiento y evaluación ambiental de este espacio (particularmente tras observar las discrepancias existentes entre la información recogida en la página web de la Consellería de Medio Ambiente, la Base de Datos Ambiental Europea EUNIS y lo observado directamente en la zona) requeriría la ampliación de este estudio mediante su extensión en el tiempo y la aplicación de técnicas de estudio específicas para los diferentes taxones presentes en la zona.